

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 23 Septiembre 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 200

UN REAL DECRETO SOBRE ASOCIACIONES

A no ser por las declaraciones que antes de ser ministro de la Gobernación hizo el Sr. Alfonso González en el debate habido en el Congreso sobre las Ordenes religiosas, el decreto que hoy publica la *Gaceta* concediendo un plazo de seis meses á las asociaciones que no se hallen inscriptas en los Registros correspondientes, para llenar este requisito, habría pasado inadvertido, como tantos y tantos otros que van á perderse en el bosque virgen de la colección legislativa.

Pero el señor González habló en aquel debate, y habló contradiciendo al Sr. Moret, que en un momento de sinceridad y buen sentido había reconocido que, por la naturaleza misma de sus preceptos, la ley de asociaciones es inaplicable á las Ordenes monásticas que, como dijo excelentemente el Sr. Silvela comprendiendo en una frase la doctrina pertinente al caso, no son asociaciones, sino institutos, y de ahí, de aquellas palabras del Sr. González viene el que se preste alguna atención al decreto que inserta hoy la *Gaceta*.

La oportunidad del momento en que esta disposición aparece es muy discutible. Lo que ahora preocupa á las gentes no es precisamente el cumplimiento de la ley de asociaciones. El alza de los cambios, que reduce en cerca de la mitad el valor real de nuestra moneda en el comercio internacional; las reformas administrativas, en cuyo incalificable tanteo viene ocupándose la eterna ponencia, interrumpida á cada paso por los frecuentes viajes del veraneo ministerial, por la llegada de parientes y por toda clase de incidencias; la falta de unos Presupuestos que debieron empezarse á discutir en Junio y están todavía por hacer á fines de Septiembre; el estado de ánimo peligroso en que se encuentra la Marina, amargada por injustas prevenciones, para disipar las cuales no ha hecho nada el actual Ministerio; la cuestión de Marruecos, en que, después de tocar la trompa bélica el Gobierno, ha sabido detenerse á tiempo; todo esto ha preocupado y preocupa, en mayor ó menor medida, á la opinión pública, y todo ello requiere la atención de los ministros. Y el Sr. González nos sale á estas alturas con un

decreto sobre cumplimiento de la ley de Asociaciones.

Justo es reconocer que en el preámbulo no se hace alusión alguna á la cuestión candente que tan discutida fué en las Cámaras. Solamente se dice que, rigiendo hace catorce años la ley de asociaciones, todavía existen muchas, sobre todo de las fundadas para fines religiosos y políticos, que no han cumplido ciertos requisitos administrativos, por lo cual se les señala un plazo de seis meses para que subsanen la omisión.

En si misma, la disposición es anodina, y no seríamos imparciales ni sinceros si dijésemos que veíamos en ella una reproducción de la ley Waldeck-Rousseau ó del reglamento dictado para su cumplimiento. Todo dependerá de cómo se aplique ese decreto, que deja intacta la cuestión, y probablemente la dejará en el mismo estado cuando transcurran los seis meses. Que las asociaciones que sean verdaderamente tales asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley se pongan al corriente de los requisitos exigidos por ésta, es cosa que nadie puede racionalmente censurar. Y creemos que el Gobierno del Sr. Sagasta tiene sobradas preocupaciones para crearse una nueva, exacerbando la cuestión religiosa con medidas de persecución que resultarían contraproducentes y peligrosas, á más de ser injustas.

La cuestión de Marruecos

JUICIO ACERTADO

De una interesante carta de Abd-Al-Láh que publica el *Heraldo* copiamos los siguientes párrafos, que coinciden bastante con nuestro criterio y que se ajustan á la realidad de los hechos:

«Aquí, ¿qué ha sucedido? Un hecho natural en este país de bárbaros, en el cual muchos europeos habitan y transitan «como en país conquistado», sin temor á nada y cometiendo todo género de imprudencias.

Naturalmente que, al sufrir cualquier súbdito extranjero las consecuencias, y sin tener en cuenta su culpabilidad, hay que poner coto y reclamar enérgica y prontamente, para evitar que estos salvajes sigan por el camino de los atropellos y de

los odios de raza, abusen con la impunidad y hagan imposible la existencia de los cristianos en el Moghreb.

Esto se ha tenido presente siempre por las Naciones, y esta es la jurisprudencia sentada, pues casi todas han sufrido en estos territorios asesinatos de súbditos, cautiverios y ofensas de mil clases.

Todas han reclamado en esos casos y han obtenido reparación más ó menos tarde, más ó menos cumplida, sin bombardeos y sin desembarcos; bien por la habilidad y rápida energía con que han obrado, ó bien, y mejor, por su influencia y por el temor que inspira su constante política de acción y de amenaza en este imperio.»

Juzga después no muy benévola-mente, la manera cómo se han conducido las negociaciones, y examinando la situación actual, dice:

«Iniciado con tal motivo el acuerdo de Europa en la cuestión marroquí, que vengo proclamando y defendiendo; dado el primer paso en bien de una inteligencia internacional en este problema, y aprovechado por nosotros el triste y lamentable suceso de los cautivos para promover esa inteligencia, figurar en ella en buen lugar, llevar la «voz cantante», como vulgarmente se dice, y abrir una vía por la cual podamos restablecer nuestros arruinados prestigios en este Imperio y preparar, si fuese necesario y conveniente, nuestra activa intervención en estos asuntos, en los que estábamos anulados ó á punto de serlo.

Así entiendo imparcialmente todo el desarrollo de esta cuestión que tanto ruido ha dado, y en que la confianza, la debilidad ó la inexperiencia, si se quiere, en los primeros momentos del suceso origen del conflicto nos ha conducido á un fin práctico y favorable, para los intereses y aspiraciones nacionales en el Imperio de Marruecos.»

NOTAS POLÍTICAS

La rebaja del impuesto de Consumos á los vinos, que algunos piden como solución al problema vitícola, y que el Gobierno ha acordado estudiar, merece ser examinada con cuidado, á fin de evitar que pierda el Tesoro un ingreso seguro y no de los más gravosos en la alimentación sin facilitar con ello la venta y consumo del vino.

El problema tiene varios aspectos y conviene estudiarlos todos para que las ilusiones que algunos se forjan no se conviertan en desengaños para la producción y en quebrantos para el Presupuesto.

Con motivo del alza que han tenido los cambios y de la inercia en que vive el Gobierno, escribe un colega:

«El jefe del Gobierno, que no tiene energías ni fuerzas siquiera para ir á San Sebastián á ponerse un día por lo menos en directa y personal comunicación con el Poder moderador, ¿cómo va á tenerlas para discutir una obra de gobierno y para obligar á trabajar en ella á los ministros con la perseverancia y en la armonía que son menester para abordar soluciones de esta situación?»

Estamos de acuerdo: ni el Gobierno ni su jefe parecen darse cuenta de las necesidades públicas.

UN HOMENAJE

MAÑÉ Y FLAQUER

Del número extraordinario de su *Boletín* publicado por la Asociación de la Prensa, de Barcelona, en honor del ilustre periodista D. Juan Mañé y Flaquer, reproducimos el siguiente notable artículo del señor D. Francisco Silvela.

Dice así:

«Apenas le traté, sino por correspondencia; una sola vez le visité en su modesto despacho de Barcelona, ya muy quebrantado en su salud, y pocos hombres me han inspirado un respeto tan profundo y una estimación tan verdadera.

Transpiraba en sus escritos y se sentía en su palabra su culto al bien y á la verdad, dominando todas las pasiones é intereses que agitan la vida humana. Y no hay para mí momento, ni espectáculo de la tierra, ni creación del Arte, que iguale en grandeza á la revelación de un alma que, conservando pura y vigorosa la inspiración divina de lo bueno y de lo verdadero, brota de los labios y de la pluma del escritor, se impone á las miserias del mundo y á las esclavitudes de la materia, y proclama el origen suprasensible del espíritu, afirmando el sentimiento de la inmortalidad de la idea y la existencia de un mundo

superior al cuerpo, al que pertenece el pensamiento humano.

Todas las majestades de la tierra con sus pompas y esplendores mundanales, me han parecido siempre mezquinas y frágiles, y como de talco y oropel, al lado de esas manifestaciones soberanas de la conciencia humana; y cuando se contempla y se siente como se sentían en Mañé y en sus obras, independientes, infinitas en rectitud para concebir lo justo, experimento una sensación sólo comparable á la que produce el firmamento lleno de astros y constelaciones, tras de los que se presienten y se conocen otros y otros que se mueven en la inmensidad, sin que la imaginación alcance su término, ni la inteligencia empuñada del hombre penetre las leyes de su creación, de su vida, de su movimiento, de su principio, ni de su fin.

Nos ha abandonado aquella alma recta, honrada, que hablaba la verdad con la claridad sencilla de un apóstol del pueblo, en momentos en que Cataluña lo necesitaba mucho y España entera lo había de menester en alto grado, porque la verdad sencillamente cultivada y expresada, es lo que puede unirnos; y la pasión y la retórica gárrula, y los estímulos menudos del odio y de las contrapuestas injurias, es lo que puede dividirnos, con visible y natural regocijo de nuestros enemigos comunes y de cuantos buscan la notoriedad y el aumento propio á costa de la ruina y de la discordia ajena.

Que aquel espíritu de verdad, de ruda y de leal franqueza para expresar los dictados del buen sentido, siga inspirando á los escritores catalanes, y sirva de norma, guía y ejemplo á los castellanos, es la plegaria que todos los españoles debemos dirigir á Dios, confiando en que ha de encontrarle propicio á acoger nuestro ruego, en los momentos en que habrá acogido en su seno el alma honrada del insigne maestro de la palabra escrita para la exposición y la polémica en las cuestiones políticas y sociales.

F. SILVELA.

Crónica

Contra los bombos al señor Puigcerver

Ahora resulta según el *Diario de Tortosa* que D. Teodoro Gonzalez tiene la culpa de que la carretera de Prat de Compte, Horia y Arnes, no se haya anunciado á subasta hasta la CUARTA vez que ha sido Diputado por Roquetas D. Vicente López Puigcerver.

El Sr. Puigcerver como hemos dicho y no nos cansaremos de repetir, no ha hecho más que cojer la fruta madura del árbol que otros plantaron y cultivaron.

D. Alberto Bosch incluyó ambos trozos en el plan de carreteras y don Alberto Bosch cuidó de que se hi-

cieran los estudios. ¿Se atreverá á negarlo el *Diario de Tortosa*? Barra tiene para todo.

Siete años hacía que D. Teodoro Gonzalez no era Diputado á Cortes. ¿No era más que sobrado este período para conseguir el anuncio de subasta, si D. Vicente López Puigcerver hubiera cuidado de este asunto?

Cuando fué elegido nuestro amigo, y téngase en cuenta que solo por su amor á Tortosa debía cuidar de lo que corresponde al Diputado por Roquetas, encontró el expediente empolvado por culpa del señor Puigcerver, pues hacía años que estaba acordado el replanteo del que no cuidó ni en poco ni en mucho.

Si se procedió ó no con actividad por parte de nuestros amigos, basta consignar que en un año se verificó el replanteo, se aprobó con todos los trámites de la Junta consultiva, etc., etc. y se informó por Guerra y Hacienda, quedando sobre la mesa del Director general de Obras públicas para firmar la orden de subasta.

Esto lo atestiguarán el marqués de Lema y todos los ex-diputados del último Congreso por la provincia de Teruel, especialmente D. Pablo Martínez Pardo que lo era por Valderrobres.

Sin la caída del partido conservador todavía se hubiera anunciado antes la subasta.

Lo saben la provincia de Teruel y los pueblos interesados de la de Tarragona.

Repetimos lo de siempre, el distrito de Roquetas nada debe al señor Puigcerver más que el procesamiento de doscientos concejales cuya ruina ha ocasionado.

¿Quién ignora que todos los trabajos del Sr. Puigcerver en el mismo se reducen á nombrar un cacique que le represente y designar otro cuando le vé derrotado?

Primeró nombró al Sr. Cañé y cuando le vió caído designó al señor Ktes. Le derrotamos *nosotros* y el Sr. Ribás, y entonces nombró al Sr. Roig, que lo tiene ya en estudio para sustituirlo por otro apenas observe que se tambalea.

Lo que pasa en el distrito de Roquetas acerca el modo como se paga la gratitud en los cambios de Ayuntamientos y jueces municipales, lo sabe toda la provincia menos el señor Puigcerver que cierra los ojos y los oídos al clamor general.

Resumen: Los estudios é inclusión en el plan de obras nuevas se deben á D. Alberto Bosch, los demás trámites á los conservadores del último período. Al Sr. Puigcerver, nada.

Cazando moscas

Porque dimos dos veces la noticia de haber sido nombrado juez municipal de Gandesa al señor Monteverde se alarma el *Diario de Tortosa* protestando indignado.

Pues, como todos los periódicos, no es la primera vez, ni será la última y lo que es más llegaremos como otros colegas á duplicarla en un mismo número.

El como nos censura D. Manuel Domingo y Manuel merece reproducirse, por su tan característico lenguaje que divierte y mucho.

«¡Maria Santísima, los sabios del entresuelo, cogidos en una repetición! La falta es de órdago. No se trata ya de una letra más ó menos!»

¡Y aún querrán los malhumorados, que refunfunan continuamente, dar lecciones periodísticas á los demás!

«No han terminado todavía el aprendizaje.»

**

Lo Noy de Cosay está muy enfadado. El jefe de nuestra imprenta al enterarse que había enseñado á D. Manuel Domingo y Manuel lo que es *crema* le regaló una cajetilla de cuarenta céntimos, que chupó y rechupó con gusto soberano. Pero hete aquí que donde menos se piensa salta la liebre y como en aquello de tres tercios de plaza que nos endilgó dos veces, ignorando que tres tercios son un entero, repite por segunda vez *antigua* por antigua (número 6014 plana 2.ª columna 1.ª segundo suelto, línea 20.) Y ahora en castigo al *Noy de Cosay* porque su discípulo no aprendió la lección de *crema* le descuenta el maestro la *paquetilla*.

Si como periodista es *tanoch*, como gramático no llega á las primeras lecciones de *les beseroles*. Solo es listo para depositario.

Escándalos municipales

El anterior Ayuntamiento obtuvo una Real orden del Ministerio de la Guerra para hacer excavaciones dentro de la zona del ramo, bajo la inspección de los ingenieros militares en busca de objetos históricos.

Una turba de asnos con H y sin H soltaron sus habituales rebuznos contra aquellos trabajos.

Véase lo que hacen ahora. Con la mayor reserva y con operarios de la brigada municipal bajo la dirección de D. Miguel Bau, alcalde y especulador en antigüedades continúan aquellas excavaciones, sin que hasta la hora presente haya ingresado en el Museo el más insignificante objeto.

¿Qué tal?

**

Siguen los bomberos sin cobrar. Desde que manda la asociación del triángulo y escapulario solo han percibido 95 céntimos de peseta por plaza.

En cambio, cada uno de nuestros vividores ha banquetado, comiendo, bebiendo y fumando, por más de cincuenta.

**

¿Qué se sabe de la gran red de alcantarillado?

¿Qué de la mesa reguladora?

¿Qué de la casilla del reposo?

¿Qué del gabinete de análisis y otras zarandajas?

¿Qué del bando de la blasfemia?

¿Qué del matute de 380 sacos de harina?

¿Qué de la estupenda, inmoral y asquerosa baja de consumos?

¿Qué del estiércol del Matadero?

¿Qué del robo en el orujo que se facilita al parque?

¿Qué de aquella introducción de vinos y licores procedentes de Tivisa?

¿Qué de la gran sociedad de timadores que ha funcionado á espensas de Vandellós, Mas den Verge y otros pueblos?

A los Prelados que ejercen jurisdicción en esta provincia, Gobernador de la misma y Jueces de instrucción:

Sin embargo de las disposiciones que prohíben poner á los expositos apellidos que evidencien su desgraciado origen, continúa este abuso que es justo corregir; por lo cual rogamos á dichas autoridades den las órdenes que consideren necesarias para evitarlo, comunicándolas á los señores cura párrocos, alcaldes, jueces municipales, y directores de las Casas de expositos.

Harán una obra de caridad.

Las gestiones que hemos practicado ante este Juzgado municipal y casa de Beneficencia, no son suficientes, pues muchos de los expositos ingresan procedentes de otros pueblos en que han sido bautizados é insectos en el registro civil.

Pago de lactancias

El presidente de la Diputación provincial D. Juan Huger en atento B. L. M. nos participa que en los días 27, 28 y 29 del corriente mes, queda abierto el pago en la administración de la misma de las amas que tienen expositos de la casa de Beneficencia de esta ciudad desde el día 1.º de Julio de 1899, á las que se abonará el importe de un trimestre á las de lactancia y dos á las pensionadas, debiendo exhibir las correspondientes cartillas y credenciales de la expresada administración, con la certificación de existencia de los asilados, presentadas por las mismas interesadas ó personas apoderadas al efecto.

Citación

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar de esta plaza para enterarles de asuntos que les incumben, á los individuos que se mencionan á continuación:

- Don José Tomás y Favá.
- » Francisco Colomé Jordi.
- » Juan Subirats Colomé.
- » José Gisbert Valldeperes.
- » José Pedrola Segarra.
- » Florencio Collante Cebolla.

Profanaciones

Suscrita por D. Salvador Cid y Bages, persona muy conocida en esta ciudad por la firmeza de sus convicciones, por su no común instrucción y por desempeñar el cargo de secretario del Gremio de San Antonio, se ha repartido una hoja que ha producido honda sensación.

Se recuerda en ella, entre otras cosas, que el Beato Francisco Gil de Federich nació en la casa de la calle Ancha núm. 6, el 14 Diciembre de 1702, siendo sus padres D. Antonio Gil de Federich y D.ª Antonia Sanz,

que perteneciendo a la Orden Dominicana fué a predicar la luz del Evangelio a tierras infieles, sufriendo toda clase de penalidades y trabajos, siendo decapitado en unión de otro compañero en el Tonquin el 22 de Enero de 1745. Y recuerda también, del modo generoso que en dicha casa se acogieron siempre los pobres y los perseguidos por las revoluciones.

Por todo comentario añade que es la misma casa que ocupa hoy el *Circulo de Tortosa*, rogando al Señor que no sean profanadas las venerandas reliquias que en la misma se conservan de aquel siervo suyo.

Hemos de decir por nuestra cuenta algo que calla el autor de la *hoja*.

La alarma del señor Cid y Baiges no puede ser más justificada. Ha sido necesario que llegáramos a los tiempos de Bau y Roig, para que en aquellas habitaciones que despedían olor de santidad, haya resonado el impúdico canto *María Rosa, María Rosa* y el demagógico *La Marsellesa*, que demagógico es y no himno nacional, cuando con él se soluda a funcionarios públicos de una nación católica y monárquica y celebrando aquella orgía infernal que se hizo pública, saliendo comensales borrachos que vomitaban por las calles los escedentes que llevaban en el cuerpo.

Siga Tortosa presenciando impávida la impiedad que avanza disfrazada de la más vil hipocresía, que no tardará mucho en tocar las consecuencias de su apática, egoísta y funesta conducta.

Corrida en Tarragona

Ayer recibimos de nuestro diligente corresponsal el siguiente telegrama:

Tarragona 22—20'10.

Los toros de Anastasio Martín buenos. Mataron diez caballos. Alvaradito y Regaterín superiores matando y banderilleando. Fueron muy ovacionados.

Redención

Creemos oportuno hacer público, que el plazo para la redención a metálico de los reclutas del actual reemplazo, termina el día 30 del corriente mes.

Premio a la aplicación

Como resultado de los ejercicios a las oposiciones de los premios extraordinarios, fueron concedidos dos uno al bachiller D. Jaime Sabaté y Casas, alumno del Colegio provincial de Tarragona, y otro a D. Gaspar Foix Bosch, alumno del de San Luis de Tortosa, también bachiller. La enhorabuena.

Nueva subasta

La Dirección general ha designado el día 19 del próximo Octubre, para la segunda subasta durante los años 1902, 1903 y 1904, de los acopios de piedra, para la conservación de las siguientes carreteras de esta provincia:

De Castellón a Tarragona, bajo el tipo de 39.662'79 pesetas.

De Gandesa a Tortosa, y de Vina-roz a la Venta Nueva, bajo el tipo de pesetas 19.336'77.

De Alcolea del Pinar a Tarragona bajo el tipo de 63.476'80.

Gala

Mañana con motivo de celebrar su fiesta onomástica la princesa de Asturias D.^a María de las Mercedes, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Justa distinción

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido a nuestro distinguido amigo D. Manuel Luengo y Prieto, ex-gobernador civil de esta provincia la mayor de sus recompensas, la gran placa de Honor y Mérito, para premiar los especiales y extraordinarios servicios prestados a tan benéfica Asociación. El Sr. Luengo recibe numerosas felicitaciones por tan honrosa distinción, y nosotros le enviamos la nuestra.

Fallecimiento

En la finca que poseía en la partida de la Cava ha fallecido la señora doña Consuelo Larrosa viuda de don Francisco Despax, que por sus bondades y cariñoso trato era apreciada de cuantos la trataron.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma de la finada.

D. E. P.

El tiempo

Hoy ha amanecido con el cielo encapotado y sombrío, y ofreciendo la atmósfera un cariz húmedo y fresco.

El tiempo presenta ya la tendencia de los días propios de otoño, si bien aún pueden esperarse algunos días caliginosos y pesados como sucede algunos años.

El termómetro oscila entre los 16° y 25° centígrados.

Peregrinación

El Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Gerona, Solsona y Tortosa, bendicen la peregrinación a Lourdes y conceden indulgencias a los que concurren.

El Cardenal Casaña ha concedido 100 días de indulgencia y a aceptado la presidencia de honor en la junta de peregrinación.

A las señoras

Procedente de Barcelona, ha llegado recientemente a esta ciudad, D.^a María Chaler de Moret, tan acreditada entre las señoras tortosinas por su competencia en la confección de corsés. Recibe encargos Plaza de la Constitución, 11, 2.º, Tortosa.

Tríduo

Ayer vióse muy concurrida la función del tríduo celebrado en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores con exposición de S. D. M.

El Rdo. D. Rafael Algueró, en un elocuente discurso sagrado, se ocupó en los dolores de la Madre de

Dios al pié de la cruz, empleando para ponderarlos un lenguaje elevado y brillante y una serie de figuras oratorias y argumentos muy convincentes que cautivaron mucho la atención de auditorio.

Y van...

Hemos perdido la cuenta, de las veces que hemos apuntado lo necesario que es, se sitúe todas las noches un dependiente de la alcaldía en la transitada calle del Angel.

Apesar de no haber dado resultado nuestros ruegos, y los de todos los vecinos de dicha vía, volvemos sobre el asunto para que se procure mandar dicho dependiente, pues el abuso ya traspasa los límites de la barbarie.

Se molesta a los transeúntes, se blasfema, se impide el paso a los que van a su obligación ó se pasean tranquilos, por una colección de chiquillos, que de todo saben menos urbanidad, un librito que enseñan en las escuelas y que ellos debieran aprender.

¿Se nos atenderá?

Toros

De la corrida de ayer lo mejor es no ocuparnos de ella, tan grande fué el desorden y desbarajuste que reinó.

Se nos asegura, que el señor Rovirose se ha cortado la coleta. Si es cierto, aplaudimos su determinación y felicitamos a su familia.

El Ebro

Desde las 7 de la tarde del sábado hasta el amanecer de ayer, creció más de tres metros, arrastrando la corriente maderas, frutos y brozas.

También bajaron arrastradas por las aguas algunas pequeñas embarcaciones de los pueblos ribereños que fueron recogidas por nuestros marineros.

Ayer principió el descenso y hoy era considerable el que ha experimentado.

Catedrático

En sustitución del Rdo. P. Gassó ha sido designado para desempeñar la cátedra de Teología Moral de este Seminario Conciliar el Rdo. P. Braulio Martínez de la Compañía de Jesús.

Descarrilamiento

El tren que debía llegar el viernes a las diez de la noche descarriló en el punto denominado *Mas de la misa* entre las estaciones de Amposta y Tortosa sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

La locomotora fué arrastrando por el suelo dos de sus ruedas, rompiendo muchísimos platos en que descansan los railes.

Real decreto sobre asociaciones

Tortosa lo ha recibido con el mayor desagrado, creyendo que sus disposiciones se dirigen contra las corporaciones religiosas, pues todas las que aquí se han establecido

gozan del mayor prestigio y consideración.

Suponemos que el órgano de los Janos con escapularios y triángulos se callará como acostumbra, creyendo así quedar bien con Dios y con el diablo.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y racicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

A los agricultores

En los almacenes de D. Martín Gilabert se venden, propias para la siembra, habas de Mahón y del país, trigo de varias clases y cebada a precios sumamente ventajosos por lo que lo recomendamos a nuestros labradores.

Juan Bella

CRUERA 13

Reparación de máquinas fotográficas chasis de cortinilla y corredera, caballetes escurridores, prensas, cubetas y todo cuanto se refiere a la fotografía.



AVISO A los herniados (TRENCA TS)

Durante el día 30 del actual septiembre visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa de don José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA de 9 a 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará a domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja.»

REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELLERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarse en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostenia, reglas difíciles ó nulas, extreñimientos, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SULUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías. Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C.^a, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

El tiempo
 Hoy, ha amanecido con el cielo capeloso y sereno, y ofreciendo atmósfera un calor húmedo y fresco. El tiempo presenta ya la tendencia á los días propios de otoño, bien que pueden esperarse algunas días caliginosos y pesados como cada algunos años.

Percepción
 El Arcebispo de Tarragona y Obispo de Gerona, Solsona y Urgel, bendicen la percepción de los libros y conceden indulgencias á los que concurren.

Redención
 Creemos oportuno hacer público que el plazo para la redención á mérito de los testas del actual testamento, termina el día 30 del corriente mes.

Premio á la aplicación
 Como resultado de los ejercicios y las oposiciones de los premios extraordinarios, fueron concedidos los premios á D. Jacint Sabat y Casas, alumno del Colegio provincial de Tarragona, y á D. Gaspar Boix Bosch, alumno del de San Mateu de Tortosa, también bachiller.

Nueva subasta
 La Dirección general ha designado el día 19 del próximo Octubre para la segunda subasta durante los años 1902, 1903 y 1904 de las cosas de las fincas para la conservación de las fincas, captores de esta provincia.

Tiempo
 Hoy, tiene muy concurrida la iglesia de San Mateu de Tortosa con exposicion de S. D. M.

El Rdo. D. Rafael Algado, en un eloquente discurso sagrado, se ocupó en los dolores de la Madre de